


|                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <b>Código: F488</b>      | <b>ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> |  |
| <b>Versión: 1</b>        |  |   |
| <b>Fecha: 27/04/2023</b> |  |   |
| <b>Página 1 de 5</b>     |  |   |

## **Socialización del primer borrador de Proyecto de Ley de Reforma al ICETEX con Consejeros Nacionales de Juventud**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>Objetivo:</b>                    | Socializar con la Junta Directiva de los consejeros Nacionales de Juventud la primera versión del Proyecto de Ley de Reforma al ICETEX, argumentar sobre la necesidad de una reforma, y explicar la justificación de las medidas propuestas. |
| <b>Público Objetivo:</b>            | Junta Directiva de los Consejeros Nacionales de Juventud, con la expectativa que transmitieran la información a los demás Consejeros Nacionales de Juventud, también con los Consejeros Departamentales y Municipales.                       |
| <b>Fecha y hora de realización:</b> | Jueves 21 de septiembre de 2023<br>Auditorio ICETEX – Sede Aguas<br>1:30 pm – 5:00 pm  |
| <b>Impacto</b>                      | Al evento asistieron entre 15 y 20 personas de manera presencial, también se conectaron aproximadamente 4 personas de manera virtual.  |
| <b>Enlace de la actividad</b>       | NA   |
| <b>Invitados especiales:</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Miembros regionales del Consejo Nacional de Juventud</li> <li>• Consejería Presidencial para la Juventud</li> <li>• Ministerio del Interior</li> <li>• ICETEX</li> </ul>                            |


### **Resumen del evento:**

En el espacio se socializó con la Junta Directiva de los Consejeros Nacionales de Juventud la primera versión del Proyecto de Ley de Reforma al ICETEX, se explicó sobre la necesidad de una reforma, y se justificaron las medidas propuestas. Adicionalmente, se abrió un espacio para preguntas, dudas y sugerencias por parte de los usuarios, a las que Mauricio Toro, presidente de la entidad, respondió en su totalidad. También se debatió sobre el Fondo Valor que otorga créditos condonables a Consejeros de Juventud en el país.

### **Participaciones de los invitados:**

#### Agenda del día:

- Bienvenida por parte del ICETEX
- Presentación de los asistentes
- Presentación del Fondo Generación de Valor por parte del ICETEX
- Intervención del Ministerio del Interior
- Sesión de preguntas y comentarios por parte de los asistentes

|                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <b>Código: F488</b>      | <b>ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> |  |
| <b>Versión: 1</b>        |  |   |
| <b>Fecha: 27/04/2023</b> |  |   |
| <b>Página 2 de 5</b>     |  |   |

- Respuesta por parte del ICETEX y del Min Interior.
- Presentación del proyecto de ley de transformación del ICETEX
- Sesión de preguntas y comentarios por parte de los asistentes
- Cierre

#### **Desarrollo de la reunión/Relatoría:**

El ICETEX da la bienvenida y agradece a todas las personas la asistencia a la reunión, acto seguido, los miembros del Consejo Nacional de Juventud agradecen de igual forma la invitación y manifiestan que estos espacios son fundamentales para avanzar en las acciones que el gobierno y ellos están adelantando alrededor del tema de juventud.

Posteriormente, el ICETEX cede la palabra para que se presenten todos los asistentes (miembros del Consejo Nacional de Juventud, Consejería Presidencial para la Juventud, Ministerio del Interior, e ICETEX), una vez terminada la presentación de los asistentes, se pide a todos la autorización para grabar la sesión, por unanimidad se aprueba la grabación.

Como tercer punto de la agenda, se da uso de la palabra a María Teresa Combariza, funcionaria de la Vicepresidencia de Fondos en Administración del ICETEX para que realice la presentación del estado actual del Fondo Generación de Valor, muestra el estado financiero del fondo constituido por el Mininterior, luego referencia las cifras de beneficiarios y el costo asociado (créditos nuevos condonables y sus renovaciones). Posteriormente y de manera específica, muestra los datos de la población activa por condición social, población que llega a las 255 personas beneficiarias.

Acto seguido, se abre el espacio para preguntas y comentarios por parte de los asistentes:

#### **Pregunta: ¿Cuándo se abrirá la nueva convocatoria?**


**Respuesta:** Se responde por parte del ICETEX y del MinInterior que están el proceso de coordinación con la nueva instancia del Viceministerio de la Juventud, tan pronto se tenga claridad de este proceso se realizará la nueva convocatoria.

**Pregunta: ¿Cuándo trabajaron en el reglamento operativo se les olvidó hablar del tema de las aprobaciones de los desembolsos?** Hay preocupación porque hay atrasos en este tema que están afectando a los jóvenes para pagar la matrícula, alimentación, vivienda, otros, se podría ajustar el reglamento operativo para incorporar este tema.

**Respuesta:** Se responde por parte del ICETEX que se está considerando en ajustar el reglamento operativo con el Mininterior. Así mismo, el Ministerio responde que debido a la creación del Ministerio de la Igualdad se están realizando también ajustes dentro del Mininterior, y que tan pronto se realicen los ajustes se pronunciarán.

**Pregunta: ¿Cuál será la estrategia para la ampliación de la cobertura y cómo será la articulación con el Ministerio de la Igualdad, habrá continuidad del programa?**

**Respuesta:** Mininterior que continuará el programa, con respecto a la ampliación de la cobertura, manifiestan que están revisando el tema presupuestal para tomar decisiones sobre esto, se está analizando el presupuesto previsto para el año entrante, y el Ministerio estima que hacia finales de octubre de 2023 se tendrían los valores que se invertirán en el fondo.

|                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <b>Código: F488</b>      | <b>ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> |  |
| <b>Versión: 1</b>        |  |   |
| <b>Fecha: 27/04/2023</b> |  |   |
| <b>Página 3 de 5</b>     |  |   |

**Pregunta:** ¿Cuál será la estrategia de cobertura?

**Respuesta:** Mininterior – Se manifiesta que en la primera convocatoria no participaron muchos jóvenes, mientras en la segunda si se incrementó sustancialmente, pero se debe mirar el tema presupuestal para el futuro, esto lo están analizando con el DNP.

**Pregunta:** ¿La responsabilidad se mantiene al pasar este tema al Ministerio de la Igualdad?

**Respuesta:** Mininterior: Sigue la responsabilidad.

**Pregunta:** ¿Se van a corregir las dificultades que se han presentado hasta el momento, especialmente en el tema de los recursos y los desembolsos?

**Respuesta:** Mininterior: Los recursos están, pero se analiza cómo se va a articular con el nuevo Ministerio.

Otra intervención versa sobre que se debe ahondar dentro del fondo a los campesinos y más en el marco de la nueva ley del campesinado. El ICETEX responde que sería bueno tener algo especial para esta población.


Acto seguido, toma la palabra uno de los representantes de la Consejería de la Juventud, señala que es un espacio magnífico y celebra los avances que se están logrando en materia de juventud, cuenten con ellos. Menciona que los CNJ no tienen salario, es una actividad altruista lo que hacen, ahora además con el cambio al Viceministerio de la Juventud están atentos a lo que les toca hacer. Sobre el tema de educación cuenten con ellos para la socialización del fondo y de los servicios del ICETEX. Agradecen nuevamente la realización de este espacio y la invitación que les extendió el ICETEX a participar.

Como segundo gran punto en el orden del día, se aborda el proyecto de reforma al ICETEX. El presidente del ICETEX hace la presentación de la reforma, cuenta la historia y da un contexto de este proyecto, expone la justificación, así mismo, expone los antecedentes de las sentencias de la Corte Constitucional y del proyecto de la reforma de la ley 30, presenta las reuniones que se han tenido para la construcción del proyecto, las iniciativas legislativas, y la comparación internacional. Posteriormente, presenta el cronograma de trabajo del proyecto de reforma del ICETEX, y manifiesta que el ICETEX tiene fecha de radicación de este proyecto, luego muestra la composición de los capítulos del proyecto (cuatro capítulos: Institucionalidad, del crédito social, acompañamiento del beneficiario, y sostenibilidad financiera. Se anexa la presentación.

Acto seguido, el presidente del ICETEX presenta el articulado del proyecto de ley, haciendo énfasis en el carácter social. Se presentan preguntas y se responden por parte del ICETEX.

Así mismo, se recuerda que esta sesión se está grabando y que todas las intervenciones de los asistentes serán tenidas en cuenta para nutrir el articulado. Un aporte al articulado está relacionado con agregar el DPS en el artículo de salud mental, crear un modelo de atención de urgencia psicológica en la que apoyen las IES.

De igual manera, informamos a los asistentes que les vamos a enviar formato para que escriban propuestas.

|                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <b>Código: F488</b>      | <b>ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> |  |
| <b>Versión: 1</b>        |  |   |
| <b>Fecha: 27/04/2023</b> |  |   |
| <b>Página 4 de 5</b>     |  |   |


Otra propuesta que se presenta sobre el articulado, especialmente en el artículo de salud mental es que agreguemos que este artículo también se articulará con la normatividad vigente, no sólo con la norma o reglamentación que se vaya expidiendo.

Otra propuesta versa en que, en el artículo de empleabilidad, se debe adicionar taxativamente que se dará prioridad en las convocatorias y servicios de las entidades miembros del órgano colegiado a los usuarios del ICETEX.

Posteriormente, se termina la presentación del articulado por parte del presidente del ICETEX y se agradece a los asistentes por la participación a este espacio, invitándolos nuevamente a participar en los espacios venideros.

### Fotografías del evento



|                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| <b>Código: F488</b>      | <b>ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> |  |
| <b>Versión: 1</b>        |  |   |
| <b>Fecha: 27/04/2023</b> |  |   |
| <b>Página 5 de 5</b>     |  |   |



#### **Conclusiones:**

A manera de conclusión, se invitó a los demás consejeros a participar de manera activa en la construcción del Proyecto de Ley. Se indicó que prontamente el articulado y respectiva justificación serán publicados a través de los canales oficiales de comunicación de la entidad, y se abrirá un espacio para comentarios de la ciudadanía en general. Se espera poder contar con los comentarios y aportes de múltiples usuarios de la entidad.